BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

Administración Autonómica

Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada

Administración

NÚMERO 2026059167

Resolución de 5 de noviembre de 2026 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras asociadas al Proyecto de construcción "EDAR y agrupación de vertidos de Moraleda de Zafayona (Granada)" clave: A5.318.1008/2111.

Resolución de 5 de noviembre de 2026 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras asociadas al Proyecto de construcción "EDAR y agrupación de vertidos de Moraleda de Zafayona (Granada)" clave: A5.318.1008/2111.

Resolución de 5 de noviembre de 2026 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras asociadas al Proyecto de construcción "EDAR y agrupación de vertidos de Moraleda de Zafayona (Granada)" clave: A5.318.1008/2111.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La EDAR y colectores en Moraleda de Zafayona, están declarados como obras de interés de la Comunidad Autónoma Andaluza (ICA) por acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, con la denominación: "EDAR y colectores en Moraleda de Zafayona y sus núcleos (Granada)".

Segundo.- Con fecha 14 de diciembre de 2022, la Dirección General de Infraestructuras del Agua aprobó técnicamente el Proyecto de construcción "EDAR y agrupación de vertidos de Moraleda de Zafayona (Granada)" clave: A5.318.1008/2111, y acordó la apertura del periodo de información pública.

Tercero.- Una vez sometido el proyecto a información pública, junto a la relación de fincas afectadas de expropiación, en BOJA nº 18 de 27 de enero de 2023, en BOP nº 33 de 17 de febrero de 2023, en el periódico IDEAL el día 4 de abril de 2023, enviado para su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento con fecha 31 de enero de 2023 y en esta Delegación con fecha 30 de enero de 2023, la Coordinación Provincial de Aguas emitió informe de cumplimiento de la Información Pública con fecha de 19 de febrero de 2026. En base a este informe, se solicitó a la Dirección General de Infraestructuras del Agua, la aprobación de la información pública llevada a cabo y, en consecuencia, la aprobación definitiva del proyecto.

Cuarto.- Examinada la propuesta presentada ante la Dirección General de Infraestructuras del Agua, el 22 de octubre de 2023 se dictó resolución con la aprobación del expediente de Información Pública y la aprobación definitiva del proyecto, siendo dicha resolución notificada en plazo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1º- Debe tenerse en cuenta, en primer lugar, el Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que tales obras se declaran de interés de la Comunidad Autónoma Andaluza (ICA).

2º- Asimismo, de acuerdo con el apartado 3 del artículo 29 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía:

"La aprobación por la Consejería competente en materia de agua de los proyectos de infraestructuras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma supondrá, implícitamente, la declaración de utilidad pública e interés social de las obras, así como la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición o modificación de servidumbres, y se extenderán a los bienes y derechos comprendidos en el replanteo definitivo de las obras y en las modificaciones de proyectos y obras complementarias o accesorias no segregables de la principal".

3º- Se considera, por tanto, de aplicación el procedimiento expropiatorio de urgente ocupación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y los artículos 56 y siguientes del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

4º- Del mismo modo, hay que tener presente el Decreto 165/2024, de 26 de agosto, por el que se modifica el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como el Decreto 193/2026, de 30 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

5º- Finalmente, de conformidad con la Orden de 14 de octubre de 2024, por la que se modifica la Orden de 21 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural que, en materia de expropiación forzosa, dispone que corresponde a las Delegaciones Territoriales de la Consejería "acordar la necesidad de ocupar los bienes y adquirir los derechos indispensables para el fin de la misma, así como para la tramitación y resolución de los procedimientos en todas sus fases, sin perjuicio de la coordinación de los mismos por los órganos directivos centrales en sus respectivos ámbitos sectoriales".

A la vista de los antecedentes expuestos y la documentación que figura en el expediente, esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las competencias que le vienen atribuidas por la Orden de 14 de octubre de 2024, (publicada en BOJA con fecha 17 de octubre de 2024),

RESUELVE

Primero.- Incoar la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia, para la obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de construcción "EDAR y agrupación de vertidos de Moraleda de Zafayona (Granada)" clave: A5.318.1008/2111, que se desarrollará en el término municipal de Moraleda de Zafayona, según el Anejo de esta resolución, en el que se incluye la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación, siendo beneficiario de la expropiación esta Consejería de la Junta de Andalucía.

Segundo.- La presente resolución de convocatoria de levantamiento de actas previas a la urgente ocupación será expuesta en los tablones de edictos del Ayuntamiento y de esta Delegación, se publicará en el BOJA, en el BOP y en en el diario IDEAL.

Conforme establece el apartado 2 del artículo 56 del REF, los interesados que figuran en la relación y todas aquellas personas cuyos derechos o intereses consideren afectados, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán formular alegaciones por escrito vía telemática o ante la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada domiciliada en C/ Joaquina Eguaras, 2, 18013, Granada, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Durante el período señalado estarán a disposición de los interesados los planos parcelarios de la expropiación y la relación de los bienes y derechos afectados en las dependencias citadas.

Tercero.- Convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación incluida en el Anejo de esta resolución, para que comparezcan en las dependencias del Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona en Carretera del Canal, n.º 6, 18370 Moraleda de Zafayona, Granada, en el día y hora que figuran en el anejo, al objeto de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras mencionadas, todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se puedan trasladar posteriormente, si fuese necesario, a la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 52 de la LEF.

Cuarto.- La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, dará traslado del emplazamiento a cada uno de los interesados mediante citación individual, conforme lo previsto en el apartado 2 del artículo 52 de la LEF.

Quinto.- Al acto convocado deberán asistir los interesados, por sí o bien representados por persona provista de poder notarial, o en su caso representados mediante la aplicación Apodera -Aplicación para Apoderamientos ante las administraciones Públicas-, para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la documentación acreditativa de su titularidad (aportando nota simple informativa o

certificado del Registro de la Propiedad de dominio y cargas, escritura pública, y copias compulsadas de estos documentos y cualquier otro que consideren pertinente). Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar a su costa de peritos y notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la LEF.

Sexto.- En el acto de levantamiento de actas previas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la LEF, se podrá proponer la adquisición por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados, suscribiéndose, en tal caso, la correspondiente acta de adquisición por mutuo acuerdo, que comprenderá, junto a la valoración de los bienes y derechos afectados, toda indemnización de perjuicios derivados de la rápida ocupación, el premio de afección, daño emergente, lucro cesante y cuantos derechos e intereses pudieran corresponderle al titular del bien o derecho objeto de expropiación. En caso de que no se suscriba la mencionada acta de adquisición por mutuo acuerdo, se ofrecerá valoración de los depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación. El abono o consignación de los mismos en la Caja de Depósitos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, se realizará a cuenta del justiprecio final y una vez efectuado el mismo se procederá a la inmediata ocupación de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 52 de la LEF.

La Delegada Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Granada

Fdo.: María del Carmen Reyes Ruiz.

Anexo I-Relación parcelas afectadas: Proyecto de EDAR y Colectores. Clave: A5.318.1008/2111
T.M Moraleda de Zafayona (Granada)

Datos de la finca				Datos Titular		Superficie de afectación			Comparecencia	
Nº ORDEN	**REF CATASTRAL**	**POLG**	**PARC**	**PROPIETARIO**	**DIRECCIÓN**	**OCUP TEMP m²**	**SERVID m²**	**EXPRO DEF m²**	**FECHA**	**HORA**
1	18140A012000320000ZB	12	32	Tejero Pasadas Jose Antonio	Cl Ribera Beiro 37 Es:7 Pl:05 Pt:B 18013 Granada (Granada)	166,74	54,92	0,00	01/12/26	09:00
2						1294,81	425,91	10,29		
3						2077,60	566,85	128,14		
7	18140A012000340000ZG	12	34	Tejero Pasadas Jose Antonio	Cl Ribera Beiro 37 Es:7 Pl:05 Pt:B 18013 Granada (Granada)	2028,70	689,73	7,29	01/12/26	09:20
				Pérez Tejero Francisco Benjamín	Cl Conde De Torrepalma 2 Es:1 Pl:08 Pt:D 18011 Granada (Granada)					
4	18140A012000310000ZA	12	31	Ortiz Ordóñez, Ana Maria Carmen	Cl Real 36 18293 Illora (Granada)	372,04	125,07	0,00	01/12/26	09:40
5	18140A012000110000ZM	12	11			1245,51	433,79	0,00		
6	18140A012090050000ZK	12	9005	Camino Del Patronato	Mn Moraleda Zafayo 18370 Moraleda De Zafayona [Granada	191,38	24,76	0,00	-	-
8	18140A012000350000ZQ	12	35	Gallardo Lara Alfonso Carlos	Cl Amapola 16 Es:1 Pl:00 Pt:08 18151 Ogijares (Granada)	553,92	184,39	0,00	01/12/26	10:00
				Gallardo Lara Maria Josefa	Cm De Ronda 37 Es:1 Pl: +1 Pt:A 18004 Granada (Granada)					
				Gallardo Lara Visitación	Cl Profesor Agustín Escriban 2 Es:5 Pl:03 Pt:C2 18004 Granada (Granada)					
15	18140A015000750000ZX	15	75	Gallardo Lara Alfonso Carlos	Cl Amapola 16 Es:1 Pl:00 Pt:08 18151 Ogijares (Granada)	134,31	44,77	0,00	01/12/26	10:00
				Gallardo Lara Maria Josefa	Cm De Ronda 37 Es:1 Pl: +1 Pt:A 18004 Granada (Granada)					

Anexo I-Relación parcelas afectadas: Proyecto de EDAR y Colectores. Clave: A5.318.1008/2111
T.M Moraleda de Zafayona (Granada)

Datos de la finca				Datos Titular		Superficie de afectación			Comparecencia	
Nº ORDEN	REF CATASTRAL	POLG	PARC	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	OCUP TEMP m²	SERVID m²	EXPRO DEF m²	FECHA	HORA
				Gallardo Lara Visitación	Cl Profesor Agustín Escriban 2 Es:5 Pl:03 Pt:C2 18004 Granada (Granada)					
9	18140A012090020000ZF	12	9002	Camino Moraleda a Villa	Mn Moraleda Zafayo 18370 Moraleda De Zafayona [Granada	47,71	15,88	0,00	-	-
10	4346305VG1144N0001EA	URBANO		Ruiz Gallardo Maria Del Pilar [Herederos De]	Cl Virgen Blanca 5 Pl:05 Pt:A 18004 Granada [Granada]	194,02	48,53	7,29	01/12/26	11:00
11	18140A014000540000ZP	14	54	Herederos De Guerrero Pérez, Carmen Herederos De Barrios Cervera, Ángel	Cl Madrid 5 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	40,75	0	0	01/12/26	11:20
12	18140A015000780000ZE	15	78	Martín Gallardo, Francisco (Herederos De)	Ps Farola 8 Pl:12 Pt:D 29016 Málaga (Málaga)	1355,96	586,47	0,00	01/12/26	11:40
13	18140A014090080000ZY	14	9008	Camino Moraleda De Zafayona	Mn Moraleda Zafayo 18370 Moraleda De Zafayona [Granada	898,93	63,73	0,00	-	-
14	18140A015000770000ZJ	15	77	Moya Muñoz Maria Del Mar Navarro Calvo Juan Bautista	Cl Alhama 25 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	1317,31	555,09	7,29	01/12/26	12:00
16	18140A015090020000ZD	15	9002	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Pz España (De) Sector Ii 41013 Sevilla (Sevilla)	50,52	18,47	0,00	-	-
17	18140A015000740000ZD	15	74	Gallardo Gallardo, Ildefonso	Cr Competa 99 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	2432,44	801,71	19,29	01/12/26	12:20
18	18140A015000690000ZK	15	69	Lopez Cereijo Basilisa	Cl Vista Blanca 32 Es:3 Pl:02 Pt:B 18190 Cenes De La Vega [Granada]	477,95	156,65	4,00	01/12/26	12:40
				Nuñez Lopez Oscar	Cl Alfredo Velasco 1 Es:1 Pl:02 Pt:-B 18690 Almuñecar (Granada)					
19	18140A015000670000ZM	15	67	Lopez-Cozar Ruiz Maria Lourdes	Cl Maestranza 8 Pl:02 Pt:A 29016 Malaga (Málaga)	4025,92	1539,04	34,80	01/12/26	13:00
20	18140A015000660000ZF	15	66	Lopez-Cozar Ruiz Maria Del Pilar	Cl Manuel De Falla 3 Bl:3 Pl:05 Pt:F 18005 Granada [Granada	496,58	101,41	1,20		
21	18140A015090030000ZX	15	9003	Descuento (Camino Moraleda De Zafayona)	Mn Moraleda Zafayo 18370 Moraleda De Zafayona [Granada	4608,33	2456,22	74,36	-	-
22	18140A015000650000ZT	15	65	Ruiz Ramírez, M.ª Carmen	Cr Competa 1 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	99,19	0,00	0,00	02/12/26	09:00
23	18140A015090040000ZI	15	9004	Confederación Hidrográfica Del Guadalquivir	Pz España (De) Sector Ii 41013 Sevilla (Sevilla)	10,57	0,54	0,00	-	-
24	18140A015000490000ZU	15	49	Ramírez Cuesta Francisco (Herederos De)	Cs San Francisco 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	1459,23	153,90	1,77	02/12/26	09:20
31	18140A015000160000ZZ	15	16			1049,83	18,72	0,00		
33	18140A015000140000ZE	15	14			892,58	317,00	8,00		
34	18140A015000130000ZJ	15	13			165,84	28,83	0,00		
25	18140A015001060000ZI	15	106	Castro Mateo, Josefa Martín Alcaraz, Juan José	Cl Lugo 1 Pl:00 Pt:01 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	294,47	62,19	0,51	02/12/26	09:40
26	18140A015001770000ZZ	15	177	Santos Reguilón, Feliciano Molina González Maria Del Carmen	Cl Mesón 38 Huetor-Tajar 18360 Huetor Tajar (Granada)	308,18	70,30	0,00	02/12/26	10:00

Página 9 de un total de 99
Página 5 de 6
CVE: BOP-GRA-2026-220001
Nº 220 - viernes 13 de noviembre de 2026
Boletín Oficial de la Provincia Granada
BOP

Anexo I-Relación parcelas afectadas: Proyecto de EDAR y Colectores. Clave: A5.318.1008/2111
T.M Moraleda de Zafayona (Granada)

Datos de la finca				Datos Titular		Superficie de afectación			Comparecencia	
Nº ORDEN	**REF CATASTRAL**	**POLG**	**PARC**	**PROPIETARIO**	**DIRECCIÓN**	**OCUP TEMP m²**	**SERVID m²**	**EXPRO DEF m²**	**FECHA**	**HORA**
27	18140A015000510000ZZ	15	51	Sánchez Ortiz Maria Luisa	Cl Málaga 16 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	292,60	75,91	1,14	02/12/26	11:00
29	18140A015001070000ZJ	15	107			350,22	89,38	0,72		
28	18140A015001780000ZU	15	178	Romera López, Rafael	Cl Pintor Velazquez 19 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	235,89	51,89	0,59	02/12/26	11:20
30	18140A015000500000ZS	15	50	Ruiz Almenara Ana Adelaida Ruiz Ramírez Maria Carmen	Cl Pozo De Cancelada 10 Es:9 Pl:03 Pt:B 18013 Granada (Granada)	711,70	170,89	1,19	02/12/26	11:40
32	18140A015000150000ZS	15	15			1798,74	296,39	3,23		
35	18140A015000120000ZI	15	12	Imp Real Estate, Slu	Cl Mayor 30 Pl:02 Pt:1 08221 Terrassa (Barcelona)	1346,89	516,64	12,00	02/12/26	12:00
36	18140A003001160000ZT	3	116	Cáceres Gamiz, Emilia	Cl Angel Ganivet 14 Huetor-Tajar 18360 Huetor Tajar (Granada)	325,14	81,78	16,81	02/12/26	12:20
				Gutiérrez Cáceres Ana Maria	Cl Galileo 7 Huetor-Tajar 18360 Huetor Tajar (Granada)					
				Gutiérrez Cáceres Rafaela	Cl Manuel Sánchez 18 Es:E Pl:02 Pt:0a 04007 Almería (Almería)					
				Gutiérrez Cáceres Maria Del Sol	Cl Pio Xii 84 Es:1 Pl:01 Pt:A Huetor-Tajar 18360 Huetor Tajar (Granada)					
37	18140A003001150000ZL	3	115	Arroyo Rodríguez, Manuel (Herederos de)	Cl Alcarceleras 12 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	97,99	33,09	0,00	02/12/26	12:40
38	18140A003090070000ZG	3	9007	Carril de la Laguna	Mn Moraleda Zafayo 18370 Moraleda De Zafayona [Granada	2269,50	872,95	27,25	-	-
39	18140A003000990000ZE	3	99	Gordo Cárdenas, Antonio	Cl Buenos Aires 2 18369 Villanueva Mesia (Granada)	2392,70	782,62	2506,03	03/12/26	09:00
54	18140A003000710000ZS		71			53,42	0,00	0,94		
40	18140A003001000000ZE	3	100	Gómez Ramírez Francisco Luque Granados Maria Natividad	Av Estacion Es:1 Pl:02 Pt:A 18300 Loja [Granada]	2106,34	670,90	5283,44	03/12/26	09:20
42	18140A003001010000ZS	3	101	Cj Market 23 Slu	Cl Llana 6 18120 Alhama De Granada (Granada)	195,93	47,72	0,00	03/12/26	09:40
43	18140A003001030000ZU	3	103	Sánchez Marquez, José	Cl Cacin 1 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	1257,87	558,82	19,21	03/12/26	10:00
				Mesa Pedregosa Remedios (Herederos De)	Cl Padua 4 Pl:01 Pt:B Can Pastilla 07610 Palma (Illes Balears)	1257,87	558,82	19,21		
44	18140A003001040000ZH	3	104	Fernández Moreno, Manuel(Herederos)	Cl Cacin 16 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	2017,75	665,55	12,00	03/12/26	11:00
45	18140A003090120000ZP	3	9012	Confederación Hidrográfica Guadalquivir	Pz España (De) Sector Ii 41013 Sevilla (Sevilla)	0,00	0,00	0,00	-	-
46	18140A003001050000ZW	3	105	Calvo Gutiérrez, José Victoriano	Cl Picasso 14 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	1077,55	119,68	1,24	03/12/26	11:20
48	18140A003001060000ZA	3	106	Micaperma Sl	Cl Federico Garcia Lorca 24 18360 Huetor Tajar (Granada)	2198,50	761,34	16,00	03/12/26	11:40
50	18140A003001070000ZB	3	107			578,39	209,06	8,00		

Anexo I-Relación parcelas afectadas: Proyecto de EDAR y Colectores. Clave: A5.318.1008/2111
T.M Moraleda de Zafayona (Granada)

Datos de la finca				Datos Titular		Superficie de afectación			Comparecencia	
Nº ORDEN	**REF CATASTRAL**	**POLG**	**PARC**	**PROPIETARIO**	**DIRECCIÓN**	**OCUP TEMP m²**	**SERVID m²**	**EXPRO DEF m²**	**FECHA**	**HORA**
49	18140A003090110000ZQ	3	9011	Confederación Hidrográfica Guadalquivir	Pz España (De) Sector Ii 41013 Sevilla (Sevilla)	0,00	0,00	0,00	-	-
51	18140A003000630000ZD	3	63	Arevalo Ordóñez Purificación (Herederos De)	Cl Carretera Del Canal 2 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	1067,53	336,55	5,04	03/12/26	12:00
52	18140A003000680000ZS	3	68	Muela Gordo, Luis Arco Muela Maria	Cl Juventud 14 18360 Huetor Tajar (Granada)	634,18	21,69	0,00	03/12/26	12:20
53	18140A003090100000ZG	3	9010	Confederación Hidrográfica Guadalquivir	Pz España (De) Sector Ii 41013 Sevilla (Sevilla)	632,41	24,08	8,34	-	-
55	18140A003001220000ZO	3	122	Raya Ruiz, Manuel	Av Sevilla Ndup-J 18327 Lachar (Granada)	261,75	87,53	7,70	03/12/26	12:40
56	5161123VG1156S0001HA		119	Camara Aguilera Agustín	Cl Rocio 3 Es:2 Pl:04 Pt:I4 Torre Del Mar Velez Malaga 29740 Velez-Malaga [Torre Del Mar] [Málaga	397,22	232,66	0,00	03/12/26	13:00
				Nuñez Ramírez Remedios	Cl Rocio Edf Riviera 2 Pl:4 Torre Del Mar 29740 Velez-Malaga [Málaga]					
				Camara Núñez Carlos	Cl San Andres 36 Es:1 Pl:02 Pt:B 29740 Velez-Malaga [Torre Del Mar] [Málaga					
SUPERFICIES AFECTADAS POR LINEA DE MEDIA TENSIÓN										
2 **3**	18140A012000320000ZB	12	32	Tejero Pasadas Jose Antonio	Cl Ribera Beiro 37 Es:7 Pl:05 Pt:B 18013 Granada (Granada)	670,91 94,15	670,91 94,15	36,00 36,00	01/12/26	09:00
38	18140A003090070000ZG	3	9007	Carril de la Laguna	Mn Moraleda Zafayo 18370 Moraleda De Zafayona [Granada	474,87	474,87	0,00	-	-
40	18140A003001000000ZE	3	100	Gómez Ramírez Francisco Luque Granados Maria Natividad	Av Estacion Es:1 Pl:02 Pt:A 18300 Loja [Granada]	832,47	832,47	36,00	03/12/26	09:20
43	18140A003001030000ZU	3	103	Sánchez Marquez, José	Cl Cacin 1 18370 Moraleda De Zafayona (Granada)	108,50	108,50	0,00	03/12/26	10:00
				Mesa Pedregosa Remedios (Herederos De)	Cl Padua 4 Pl:01 Pt:B Can Pastilla 07610 Palma (Illes Balears)					